Piribebuy, 03 Enero de 2020

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción- Paraguay
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para justificar la adopción de la modalidad de contrato abierto, para el llamado Licitación Concurso de Oferta "Provisión de Combustible y Lubricantes" ID 373.708.

Se ha adoptado la modalidad contrato abierto, dado que, el bien requerido (Combustible y Lubricantes), cuya utilización depende directamente de las maquinarias y vehículos de la institución, que a su vez depende de la disponibilidad climatológico así como de otros factores.

Además la institución considera que los datos históricos no constituye un parámetro para la determinación de la cantidad, debido a la naturaleza del bien mencionado mas arriba.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Lic. Antonia Galeano
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy